



# PRESENTADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACION Y EL GERENTE GENERAL A LA 87ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ELECTIVA DE ASOCIADOS

Señores Asamblea General de Asociados de Cootranshuila Ltda.

El Consejo de Administración y la Gerencia General les brinda la más cordial bienvenida a nuestra 87ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ELECTIVA DE ASOCIADOS.

Evento que nos da la oportunidad de compartir y conocer la situación real de nuestra empresa, la cual año tras año va en crecimiento continuo tanto económico como social, convirtiéndose en una de las más importantes de la región.



Una gran problemática que se está presentado para el transporte en Colombia y especialmente en el sur del país en el año 2018, son los incumplimientos en el desarrollo de las obras viales y la reactivación de las vías 4G (Corredor Bogotá – Neiva – Mocoa) principalmente en el sector conocido como Pericongo y la entrada a la ciudad de Florencia dando lugar a altos incrementos en

la Canasta del transporte (Tiempo y costos) y detrimentos financieros para las empresas de transporte que transitan por dicha infraestructura vial. Para lo cual esperamos seguir confiando en la Vicepresidencia y el Ministerio de Transporte quienes lanzaron una nueva política que regirá para los megaproyectos de infraestructura, creando un comité intersectorial que priorice los temas transversales que tienen "embotellados" algunos de los proyectos 4G, especialmente los que tienen que ver con tratamiento de predios, plazos legales, servicios públicos, temas de orden público, así como problemas sociales, ambientales y de comunidad; y por otro, se presentará la plataforma tecnológica Gestor de Proyectos de Infraestructura (GPI) para que los ciudadanos puedan hacer seguimiento de las obras en las regiones.











Por otro lado, las cifras por parte del DANE, muestran que el Producto Interno Bruto "PIB" colombiano durante el segundo trimestre de este año, creció 2,8% respecto al mismo periodo del 2017 que en ese momento creció 1,7%, es el dato más alto en todo el año corrido. Lo cual lleva a pensar que la economía efectivamente está en una etapa de recuperación y de retorno a un dinamismo positivo. Cuando uno ve los sectores realmente todos crecieron. especialmente actividades profesionales, científicas y técnicas, agricultura, transporte administración pública; los únicos que tuvieron un decrecimiento fuerte fue explotación de minas y canteras y construcción. El panorama es positivo para los transportadores en sus ingresos y los usuarios que utilizan el servicio de transporte por carretera.

"El control de la inflación y el mejoramiento en el salario real de los colombianos, lo mismo que los descuentos y audaces propuestas de marketing que adelantan todos los transportadores, comerciantes, grandes y chicos, explican la reanimación de la actividad mercantil". (Fuente Revista Dinero dic. 2018).



Un factor importante que suma en el desarrollo de nuestra actividad transportadora es el Proceso de Paz, que debe continuar sin ningún tropiezo dada las circunstancias que se han presentado desde Agosto de 2018, con el cambio del Nuevo Gobierno que debe estimular, fomentar y consolidar todas las actividades y/o programas que defina la Paz en Colombia, en beneficio de las Instituciones, Gremios, Empresas y en fin todos los Colombianos especialmente en las regiones que han sufrido por este conflicto.

Así mismo, Neiva viene sufriendo grandes impactos a nivel económico por factores como la construcción y mantenimiento de la infraestructura vial mal planeada como también la informalidad e ilegalidad, que no son controladas por el Gobierno Municipal y perjudican enormemente la actividad del transporte y el comercio a la vez. Para Cootranshuila Ltda la construcción de los Intercambiadores viales de la Universidad Surcolombiana **USCO**, la avenida la Toma, La calle 4 y la carrera 7 siguen ocasionando altos detrimentos en las finanzas y la comercialización de nuestros servicios. los cuales impactaron enormemente en los estados financieros de la cooperativa. Esperamos que la implementación del Sistema Estratégico Publico de transporte SEPT en Neiva se consolide para el año 2019 con la unión de las cinco Empresas de transporte legalmente habilitadas y con el compromiso del Gobierno municipal en atender todas las sugerencias plasmadas y los inconformismos presentados por la falta de control de la informalidad (mototaxismo), al ser competencia desleal.







En cumplimiento de los deberes legales y estatutarios presentamos a la Honorable Asamblea General de Asociados el informe de gestión de las actividades realizadas durante el año 2018 para su respectivo análisis, en el cual están consignadas las actividades administrativas y operativas que visualizan el desempeño, la evolución y las metas proyectadas y cumplidas.

Hemos desarrollado la gestión administrativa con el apoyo de cada uno de los entes administrativos y operativo, enfocados en las políticas trazadas por la Asamblea General con el fin de lograr los objetivos y programas proyectados relacionados a continuación:





Cootranshuila Ltda. Implementando el plan de reposición y renovación del parque automotor ha vinculado aproximadamente 15 unidades mejorando la edad del parque automotor. De la misma forma invitamos a los asociados que deseen participar en dicho programa a solicitar la reglamentación y los beneficios ofrecidos para que mejoren las condiciones en las cuales están prestando el servicio público de transporte de pasajeros que continuamente los usuarios y el mercado exige para ser más competitivos y mejorar la rentabilidad de su negocio.

En el año 2018 se aprobaron en todas las modalidades un total de tres (3) créditos que ascienden a la suma \$275.540.000.

Otro de los beneficios que brinda la Cooperativa a sus Asociados con el fin de asegurar y proteger su patrimonio es el "Fondo de Auxilio Mutuo de Asociados" que ofrece ayuda solidaria y económica a los vehículos que se encuentran vinculados y que sufren siniestros en vía.

Durante el año 2018 fueron favorecidos 168 asociados por valor de (\$610.648.355), por concepto de indemnizaciones y servicio de grúa.







CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR
INDEMIZACIONES	37	512,894,705
SERV. DE GRUAS	131	97,153,650
TOTAL	168	610.648.355

De la misma manera se informa que el recaudo para el año 2018 fue la suma (\$752.588.586).

**EDS** 



Las ventas de insumos en el año 2018 fueron de \$12.138 millones de pesos, que corresponden a un 69% en combustible y un 3.36% en aceites y accesorios.

A continuación, realizamos comparativo en productos con el fin de concientizar a todos nuestros asociados para que utilicen los servicios de suministro de combustible, cambio de aceite, compra de filtros, entre otros, así:

PRODUCTO	EDS PRINCIPAL
CORRIENTE	408.548
EXTRA	25.889
ACPM	1.039.422
TOTALES GALONES	1.473.859





La gerencia de la Cooperativa en vista de los análisis financieros de las ventas en la EDS principal en donde se evidencia la disminución en ventas ocasionado por la construcción del intercambiador vial de la USCO, presentó ante el Honorable Consejo de Administración alternativas de activar planes de contingencia y mitigar el impacto financiero. La opción mas acorde y benéfica para la Cooperativa fue la adquisición de una EDS, la cual además de solucionar la pérdida del ingreso permitió la disminución del tiempo al tener una Estación más cerca a la vía de acceso principal (avenida circunvalar). Razón por la cual se compró la EDS ubicada en la avenida La Toma con carrera 1G de la ciudad de Neiva.





A continuación, se detalla el comparativo de ventas de combustible de galones en las dos FDS:

EDS .	VALOR COMBUSTIBLE		*	
EDS FRINCIPAL	\$	12:138:270.042	69%	
EISLA TOWA	\$	5 263 917 556	31%	
TOTAL VENTA CONBUSTIBLE 2018	\$	17 492 187 567	100%	

En resumen, las EDS Cootranshuila en Neiva tienen un consolidado en ventas así:

VENTAS COMBUSTIBLES EN EL 2018					
PRODUCTO	EDS PRINCIPAL	EDS TOMA	TOTAL		
CORRIENTE	408,548	73,521	482,070		
EXTRA	25,889	0	25,889		
ACPM	1,039,422	567,135	1,596,557		
TOTALES GALONES	1,473,859	630,658	2,184,515		



Otra de las estrategias por parte de la Gerencia y el Consejo de Administración fue la compra de un carro tanque que permitirá la reducción en el costo del transporte de combustible desde la planta de abastecimiento hasta cada una de las EDS (Principal, La Toma e Inversiones del sur)

Esta compra está fundamentada por un estudio de factibilidad que determino la viabilidad de la adquisición de un automotor marca Hino, modelo 2020 que próximamente entra en funcionamiento tanto para la cooperativa como para terceros que soliciten el servicio de suministro de transporte de combustible.







Con el objeto de establecer los criterios y condiciones para la entrega del porcentaje de los recursos procedentes de excedentes Cooperativos por parte de COOTRANSHUILA LTDA, y atendiendo lo establecido en los parágrafos transitorios 1 y 2 del artículo 19-4 del Estatuto Tributario, modificado mediante el artículo 142 de la Ley 1819 de 2016 y la Circular Externa No. 26 de fecha 17 de julio de 2018 expedida por el Ministerio de Educación Nacional se suscribió el día 26 de diciembre de 2018 convenio con la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIA, por la suma de \$31.172.000, correspondiente a los excedentes del año 2017, asignados para el Fondo de Educación. Su destinación será para financiar el consultorio contable de la Facultad de Economía y Administración de dicha universidad.









Cootranshuila Ltda junto con sus asociados realizo una inversion cuantiosa de más de SFIS MIL MILLONES DE PESOS en la renovacion del parque automotor para lo cual ingresaron cuatro vehiculo en la modalidad DOBLE YO y un vehiculo en la modalidad VIP con dispositivo de personas con movilidad reducida, modernizando aun mas nuestra flota de transporte y priorizando el servicio de lujo para nuestros usuarios y de esta forma seguir cautivando el mercado del transporte. La confianza depositada en la en la parte operativa generó gran competitividad v servicio en todas las modalidades. excelentes resultados presentando ingresos tanto para los asociados como para la Cooperativa; dicha modernizacion agrego grandes valores que garantizan el bienestar, eficiencia y eficacia en el servicio del transporte de pasajeros por carretera.







Adicionalmente se efectuo un estudio de la estructuracion tarifaria tanto en Carretra como en la modalidad Urbana, ajustando los costos de la canasta del transporte los indicadores **Financieros** con mercado. Esperando que el porcentaje mas representativo en el insumo (combustible) no continue incrementandose, situacion que depende de las politicas del Ministerio de Minas y Energia de la Nacion y de los costos del petroleo. Adicionalmente los gremios y empresas de transporte solicitaron al Gobierno nacional la evaluación de las politicas del costo de combustible (gasolina. ACPM, etc) para garantizar que los mismos reduzcan su costo y volver aún mas competitivo el sector transporte en Colombia.

Del mismo modo, se efectuo la gestion ante la Superintendencia de Puertos y Transporte acerca de las Invetigaciones Administrativas iniciadas a la Cooperativa por incumplimiento a la normatividad colombiana y por ende sus correspondiste fallos debido a dichas multas que equivalen a más o menos 700 S.M.M.LV.

En resumen, la cooperativa continúa con la modernización del parque automotor vinculado en todas sus modalidades. A continuación, describimos la composición vehicular actual:



MODALIDAD	NUMERO DE UNIDADER	ANOS
DOBLE PISO	11	2,36
PLATNO EXPRESS	18	5,00
VIP.	27	5.78
MICROBUS ESPECIAL	2	6.50
AMIONETA STATION WAGON	22	7.36
PLATING PLUS	19	9,37
PLATING JET	64	9,67
URBANOS	100	10,53
CAMIONETAS MIXTA	101	12,32
BUS ESPECAL	17.	12,53
BUSETA ESPECIAL		13,00
CAMIONEAT DIC ESPECIAL	7	4.29
AUTOMOVILES	3	14,00
FURGON	21	24,29
GAMPEROS	3	43,67
	2.7	



La Gerencia y el Consejo de Administración invitan a todos nuestros asociados a que hagan uso de la estrategia de renovación y reposición del parque automotor con todas las ventajas que brinda la Cooperativa. El mejoramiento de la flota de transporte brinda a los usuarios mayor seguridad, comodidad y presentación de la Cooperativa logrando la captación de nuevos clientes y la permanencia del mercado captado. Para el caso de renovación los vehículos deben ser menores o iguales a cinco (5) años de vida útil y la reposición de vehículos cero Kilómetros.



COOTRANSHUILA, continúa con la meta



de unificar sus servicios con las empresas de transporte en la modalidad urbana, dicha unificación mejorará el desempeño y competitividad en el mercado de la ciudad de Neiva. Partiendo de esta operación, la Alcaldía Municipal viene adelantado la inversión en la infraestructura vial en el Municipio para poder implementar este sistema de rutas predispuestas. Esta construcción y mantenimiento de vías perjudico enormemente la producción de pasajeros y por ende los ingresos de la modalidad urbana al aumentar sobretiempos y altos costos en la operación.





Seguimos exigiendo al Gobierno nacional, departamental y Municipal el control a la informalidad e ilegalidad en el sector, para lo cual deben establecer políticas claras y un pie de fuerza que controle esta anormalidad en el sector transporte.













Dando continuidad a la estrategia de acercamiento a todos los niveles de la organización, estamos creando una política de servicio al cliente basados en un ser humilde, comprometido y constante, siendo estos los lineamientos dados por la Gerencia.

Teniendo en cuenta estas premisas se realizaron diferentes capacitaciones a todos los niveles de la organización, concientizando la importancia y los beneficios de constituir una política clara fundamentada en el buen Servicio y la excelente atención al Cliente.



Seguimos consolidando el acuerdo de la Formalización Laboral suscrito con el Ministerio de Trabajo, el cual culmina en diciembre del 2019. Es de resaltar que a la fecha se cuenta con 264 conductores vinculados mediante contrato laboral, alcanzando un 73% de la meta que son 360 conductores. Esperamos cumplir tal fin con la ayuda de todos y cada uno de los asociados de la Cooperativa.

El ambiente laboral como fundamento de toda organización ha sido un pilar fundamental para que Cootranshuila siga creciendo, agradecemos inmensamente a todos y cada uno de los integrantes del Consejo de Administración y sus diferentes comités ya que han sido parte fundamental en el crecimiento laboral y profesional de la organización, gracias a las ideas y aportes individuales que han puesto en marcha todos los objetivos trazados por los directivos para un crecimiento colectivo y basados en los conceptos cooperativos.







Teniendo en cuenta la importancia del bienestar, la seguridad y la salud de todo el componente humano de la Cooperativa, se hizo necesario seguir con la misión y visión como uno de los propósitos fundamentales para el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión, bajo los estándares ISO 9001:2015, Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental y OSHAS 18001 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, garantizando el compromiso y la responsabilidad social en la prestación del servicio del transporte.

De esta manera se da el respectivo cumplimiento a la normatividad nacional vigente, fortaleciendo a toda la organización en términos de competitividad a nivel nacional e internacional en el desarrollo de las actividades de transporte de pasajeros y suministro de combustible.

Para ello se ha venido desarrollando el programa de formación y entrenamiento dirigido a todos los trabajadores de la cooperativa independientemente de su contratación, en temas como: Atención al cliente, relaciones laborales, Manejo defensivo, Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, Jornada de bienestar laboral. Medio Ambiente. normatividad de transporte de pasajeros y Mercancías peligrosas. A partir de estas capacitaciones se identificaron, valoraron y evaluaron los riesgos asociados a la actividad del transporte y del suministro de combustible, con la colaboración de proveedores estratégicos como la ARL, AFP, SENA, Invertej, Policía Nacional y de Transportes. Logrando la certificación del 60% del talento humano de la Cooperativa.



La responsabilidad social empresarial (RSE) o inversión socialmente responsable, se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido. Basado en esta premisa Cootranshuila Ltda, aplica la responsabilidad social en transmitir a todos los colaboradores y asociados inversiones de carácter económico, social y ambiental como:

- \* Entrega a cada asociado de un detalle Sampedrino, como también se compartió con los asociados, conductores, empleados y consignatarios un plato de lechona en la ciudad de Neiva y Pitalito.
- En el mes de diciembre celebramos en los diferentes municipios la fiesta de navidad de los hijos (as) de conductores, empleados, auxiliares y consignatarios de todas las modalidades. A cada niño (a) se le entregó un regalo, recreación con payasos, tarde de piscina, premios, sorpresas, refrigerios tanto para los niños (as) como para su acompañante.











\* Igualmente se realizó actividad navideña con los asociados de todas las modalidades, donde se les ofreció un desayuno y se les hizo entrega de una ancheta.







- \* Cootranshuila adquirió seguros de vida para asociados y empleados por la suma de \$68.124.475, valores a cargo del fondo de Solidaridad y Bienestar Social. A través de este beneficio los familiares debidamente autorizados reclamaron la suma de \$122 millones por fallecimiento de asociados.
- \* Cootranshuila exoneró el valor de \$56.322.493 por concepto de administración a asociados cuyos vehículos no trabajaron por periodos largos debido a diversos daños.
- \* Se realizaron convenios de cooperación en tarifas de transporte de pasajeros con la Universidad Surcolombiana, Previred, Uniminuto y Comfamiliar del Huila.
- \* Cootranshuila generó los siguientes resultados en beneficio de los asociados que a continuación describimos y comparamos con el año inmediatamente anterior:



CONCEPTO	2017	2018	%
AUXILIOS FONDO SOLIDARIDAD	5,023,970	6,100,000	21.42%
SEGUROS: DE VIDA Y QUIVOS	88,051,661	66,124,475	-22.63%
GASTOS ASAMBLEA	151,050,000	146,500,000	-3.01%
BONCE EBCOLARES PARA TRANSPORTE URBANO	112,997,739	50,072,448	-55.60%
ACTIVIDADES ASOCIADOS Y EMPLEADOS	100,919,221	105,200,072	-4.29%
AUXEG EDUCATIVOS	77,290,000	0.00	-100.00%
CONVENIO USCO Y CIAM	0.00	52,385,000	100.00%
TOTAL USOS FONDOS SOCIALES	544,292,581	458,301,965	-15.78%

\* Otra parte fundamental es el mejoramiento de la captación de usuarios de transporte, por lo cual se realizado la inversión e Inauguración de las Taquillas del Terminal de Transportes de Melgar, el cual conecta el mercado turístico de esta zona con las rutas autorizadas a Cootranshuila.





\* Con el fin de brindar a nuestros clientes y colaboradores unas instalaciones adecuadas y acordes al servicio se remodelaron las taquillas a nivel nacional entre las cuales están: Neiva, Florencia, Pitalito, Garzón. Así mismo se cambiaron las sedes de Carga y Encomiendas y Mixtos.













En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 me permito informar que la cooperativa ha cumplido durante el año 2013, con su obligación de liquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, que los datos que se incorporan en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinando correctamente las bases de cotización.

Igualmente se implementó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social, mediante la planilla única integrada de liquidación de aportes, en cumplimiento al Decreto 1931 de 2006, emanado por el Ministerio de la Protección Social.

Que son correctos los datos sobre afiliados al sistema que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados, que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema.

Además, la Cooperativa ha cumplido con las siguientes exigencias legales:

**a.- Licencia de software:** El software utilizado por los equipos de computación se encuentra debidamente licenciados, el servicio de internet fue contratado con telefónicas y pagado en forma oportuna.

- Dirección b.de **Impuestos** Aduanas Nacionales: La cooperativa COOTRANSHUILA LTDA ha dado cumplimiento al pago de los impuestos recaudados por concepto de retención en la fuente, presentó las declaraciones de renta y demás requerimientos solicitados. A la fecha la empresa se encuentra a paz y salvo con la DIAN.
- **c.- Superintendencia de Puertos y Transportes:** La cooperativa esta al día con la Superintendencia de Puertos y Transporte en el pago de la tasa de contribución.
- **d.-Aportes Parafiscales:** COOTRANSHUILA LTDA, pago los aportes parafiscales con base en las nominas de los funcionarios y a la fecha se encuentra a paz y salvo con el Sena, Comfamiliar y el ICBF. En la actualidad la empresa se encuentra patrocinando cinco aprendices del Sena.
- e. Impuestos Locales: La cooperativa pago en forma oportuna y en cada una de sus sedes las retenciones del impuesto de Industria y Comercio.
- f. Servicios Públicos: a cada una de las entidades que prestan los servicios públicos se le ha cancelado las facturas mensuales encontrándonos por lo tanto a paz y salvo.
- g.- Protección de los bienes de la entidad: La administración cumpliendo una de sus obligaciones que es la de salvaguardar cada uno de los bienes que posee la Cooperativa ha suscrito pólizas de seguros con entidades legalmente constituidas en Colombia y de gran solvencia, las cuales amparan los principales riesgos tales como: Incendio, terremoto, hurto, responsabilidad civil, de manejo tanto para funcionarios como directivos entre otros.









Teniendo en cuenta la complejidad y las repercusiones jurídicas derivadas de los accidentes de tránsito, máxime cuando la actividad del transporte de personas se encuentra catalogada por nuestra legislación como una actividad de alto riesgo, por ende, durante el año 2018 continuamos adelantando diferentes campañas educativas tendientes a capacitar al personal de conductores en sus diferentes modalidades e igualmente intensificamos las revisiones técnico-mecánicas conforme a las exigencias normativas ordenadas por el Ministerio de Transporte, con el propósito de verificar que el parque automotor vinculado a nuestra empresa cumpla con los estándares de seguridad y confort para optimizar los servicios a nuestros clientes.

En cuanto a la siniestralidad acontecida durante el año 2018, nos deja un balance de 45 accidentes de tránsito, con un total de 95 personas lesionadas y lamentablemente la pérdida de 6 vidas humanas, situación que conllevó a la iniciación de las investigaciones penales a cargo de la Fiscalía General de la Nación por los presuntos delitos de Homicidio y Lesiones Personales Culposas iniciadas en contra de los conductores implicados en dichos acontecimientos. Sin embargo, pese al alto número de accidentes con víctimas, de manera oportuna se logró la conciliación de 20 de esos casos, obteniendo el desistimiento de 48 personas lesionadas, razón por la cual, queremos resaltar la valiosa colaboración en este sentido por parte de los asociados propietarios de los vehículos involucrados por diversas circunstancias en los accidentes de tránsito ya que tuvieron la disposición para contribuir en lograr oportunamente a través del mecanismo de la conciliación arreglar con las víctimas y sus familiares y de esta manera evitar la incertidumbre y el desgaste propio de un proceso judicial.

También el Departamento Jurídico atendió de manera oportuna y eficiente 5 demandas de responsabilidad civil contractual y extracontractual y 1 de carácter laboral, cuyas pretensiones en su acumulado ascendieron a la suma de \$1.059 millones.

De la misma manera, la Cooperativa fue objeto de 8 demandas por la vía de Tutela, las cuales fueron resueltas a favor, ya que logramos probar que la actuación de la Cooperativa cumplió los lineamientos de orden Constitucional y Legal y en ningún momento vulneró los Derechos Fundamentales de los accionantes, las Tutelas fueron las siguientes:







ACCIONANTES	JUZGADOS
1. LUCIO RODRIGUEZ MORA	JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE NEIVA
2. LUCIO RODRIGUEZ MORA	JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL ADOLECENTES CONTROL DE GARANTIAS DE NEIVA
3. LUCIO RODRIGUEZ MORA	JUZGADO 6 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE NEIVA
4. LUCIO RODRIGUEZ MORA	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA
5. LUCIO RODRIGUEZ MORA	JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIA DE NEIVA
6. RAMON YOVANY TOVAR ROA	JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA
7. ALEXANDER CAMACHO SCARPETTA	JUZGADO 2 CIVIL MUNICIPAL DE GARZON
8. CARLOS ANDRES RIVERA	JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Cabe precisar, que el señor Lucio Rodríguez Mora, promovió a través de su apoderado judicial 5 acciones Constitucionales, las cuales como se indicó por parte de los Jueces, las Tutelas radicadas por dicho accionante tenía como origen la misma petición (7 de marzo de 2018) con el mismo fin y entre las mismas partes, es decir existía identidad de causa o hechos, identidad de objeto o pretensión, y a pesar de ello presentó el mismo contenido de las Tutelas ante distintos Juzgados, lo cual era improcedente. Finalmente, de manera acertada los diferentes Jueces que conocieron del asunto no concedieron lo peticionado por el señor Lucio Rodríguez Mora en las acciones de Tutela interpuestas y a su vez, acogieron plenamente los argumentos jurídicos y pruebas que sobre el particular presentamos como mecanismo de defensa.

En síntesis, tenemos que ingresaron los siguientes procesos judiciales en el transcurso del año:

PROCESOS JUDICIALES INICIADOS EN EL AÑO 2018

NATURALEZA	CANTIDADES
PENALES	45
CIVILES	5
LABORALES	2
ADMINISTRATIVOS	15
TUTELAS	8

A continuación, se relacionan los procesos en los cuales la empresa Cootranshuila Ltda, como también nuestros asociados y la compañía la Equidad Seguros Generales O.C. efectuaron pagos indemnizatorios, tales como:







DEMANDANTE	PLACA	COOTRANSHUILA	ASOCIADO	ASEGURADORA	PRETENSIONES
GERMAN ARIZA Y OTROS	TGM-389	\$22.500.000.	\$22.500.000.	\$115.000.000.	\$668.804.487.
CLAUDINO MOSQUERA	TSC-213	\$13.000.000.	\$12.000.000.	15.000.000.	70.000.000.
JOSE ALONSO HERNANDEZ	THP-438	225.000.	225.000.	750.000.	10.000.000.
YEIMI MILENA GORDILLO	TBL-172	9.000.000.	9.000.000		100.000.000.
SAYCO Y ACINPRO		21.000.000.			95.000.000.
NURY GARCIA TRILLERAS	VXB-223	9.000.000.	9.000.000.	3.737.128.	25.000.000.
FAIVER FIERRO	VXH-841	21.500.000.	21.500.000.		50.000.000.
YURY TATIANA ROJAS	TBS-059	12.500.000.	12.500.000.		100.000.000.
BEYANI MOJICA	VXH-441			15.206.729	100.284.000.
ENRIQUETA PARRA Y OTROS	TBS-148	15.000.000.	15.000.000.	50.000.000.	150.000.000.
TOTAL		\$123.725.000.	\$101.725.000.	\$199.693.857.	\$1.369.088.487

Sí realizamos un análisis pormenorizado de los pagos efectuados en los procesos judiciales antes relacionados, se evidencia claramente que Cootranshuila Ltda únicamente asumió el pago indemnizatorio equivalente al 9.04% y nuestros asociados demandados el 7.43% frente al valor total de las pretensiones solicitadas por los demandantes. Ello demuestra la seriedad y responsabilidad con la cual hemos venido trabajando arduamente con el acompañamiento del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y el asesoramiento de nuestros Abogados.

De manera exitosa tenemos que culminaron con decisiones judiciales a favor un total de 34 procesos, los cuales se relacionan a continuación:

Demandado	Placas	Víctimas-Radicación	Autoridad Judicial Competente
JUAN SEBASTIAN CALLEJAS	VZD-116	1 lesionado abril 26/17	Fiscalía Local Neiva
EDUARDO RIVERA TOVAR	VXI-278	1 lesionada Dic 14/15	Fiscalía Local Neiva
FRANCISCO JAVIER SOLORZANO	VXI-213	9 lesionados Jul/19/13	Fiscalía Local Neiva
ALFONSO VEGA GUTIERREZ	VXI-278	1 lesionado abril 29/11 Rad.201102338	Fiscalía Local Neiva
YEISMIS SILVA ESCOBAR	VXH-310	1 lesionada marzo 14/12	Fiscalía. Local Neiv a
EDILSON VALENCIANO FALLA	VXH-902	1 lesionado agosto 9/10	Fiscalía. Local Neiv a
ANANIAS AYALA AYALA	VXI-035	Rad. 2010-5552	Juzgado 3 Penal del Circuito
BALMES BASTIDAS	VXH-784	1 lesionada Nov 14/17	Fiscalía Local Neiva
HERMIN REYES HERNANDEZ	VXI-925	1 lesionado Feb 27/18	Fiscalía Local Neiva
ROBINSON RUBIO LASSO	VXI-119	1 lesionado 8 marzo/17	Fiscalía Local Neiva
ANDRES FELIPE CASANOVA	VXI-358	1 lesionado marzo 7/17	Fiscalía Local Neiva
HERVEY BASTIDAS ZULETA	THP-438	1 lesionado marzo 1/17	Fiscalía 22 Local Neiva
ELIDORO SEPULVEDA	VXH-186	1 lesionado Feb/11	Fiscalía Local Neiva
ABDON PARADA R. Y RUPERTO	TGM-484	1 occiso y 2 Lesionados. Jun 30/06 Rad- 28189	Fiscalía 6 Seccional Fusagasugá
CARLOS GENTIL CERON	TBL-172	1 occiso Rad.20128131 agosto 5/12	Juzgado Penal Circuito Guamo
	JUAN SEBASTIAN CALLEJAS  EDUARDO RIVERA TOVAR FRANCISCO JAVIER SOLORZANO  ALFONSO VEGA GUTIERREZ YEISMIS SILVA ESCOBAR EDILSON VALENCIANO FALLA ANANIAS AYALA AYALA BALMES BASTIDAS HERMIN REYES HERNANDEZ ROBINSON RUBIO LASSO ANDRES FELIPE CASANOVA HERVEY BASTIDAS ZULETA ELIDORO SEPULVEDA ABDON PARADA R. Y RUPERTO	JUAN SEBASTIAN CALLEJAS VZD-116  EDUARDO RIVERA TOVAR VXI-278 FRANCISCO JAVIER SOLORZANO VXI-213  ALFONSO VEGA GUTIERREZ VXI-278 YEISMIS SILVA ESCOBAR VXH-310  EDILSON VALENCIANO FALLA VXH-902  ANANIAS AYALA AYALA VXI-035 BALMES BASTIDAS VXH-784 HERMIN REYES HERNANDEZ VXI-925 ROBINSON RUBIO LASSO VXI-119 ANDRES FELIPE CASANOVA VXI-358 HERVEY BASTIDAS ZULETA THP-438 ELIDORO SEPULVEDA VXH-186 ABDON PARADA R. Y RUPERTO TGMARA	JUAN SEBASTIAN CALLEJAS  VZD-116  1 lesionado abril 26/17  EDUARDO RIVERA TOVAR  VXI-278  1 lesionada Dic 14/15  FRANCISCO JAVIER SOLORZANO  VXI-213  9 lesionados Jul/19/13  ALFONSO VEGA GUTIERREZ  VXI-278  1 lesionado abril 29/11 Rad.201102338  YEISMIS SILVA ESCOBAR  VXH-310  1 lesionada marzo 14/12  EDILSON VALENCIANO FALLA  VXH-902  1 lesionado agosto 9/10  ANANIAS AYALA AYALA  VXI-035  Rad. 2010-5552  BALMES BASTIDAS  VXH-784  1 lesionado Reb 27/18  ROBINSON RUBIO LASSO  VXI-119  1 lesionado marzo 1/17  ANDRES FELIPE CASANOVA  VXI-358  1 lesionado marzo 1/17  HERVEY BASTIDAS ZULETA  THP-438  1 lesionado Feb/11  ABDON PARADA R. Y RUPERTO  TGM-484  1 occiso y 2 Lesionados. Jun 30/06  Rad-28189







16	ABDON PARADA RODRIGUEZ	TBL-029	1 occiso Rad. 2008-80157 junio 23/08	Fiscalía 47 Seccional Guamo
17	LUCIANO MOLINA SANTOFIMIO	VXI-554	1 occiso Rad. 2009-80072 may o 3/09	Fiscalía 47 Seccional Guamo
18	ABDON PARADA RODRIGUEZ	TBL-109	1 occiso dic 8/09 Rad.2009-00261	Fiscalía Seccional
19	LUIS EDUARDO NARVAEZ	TGM-484	9 sept/06 1 Lesionados	Fiscalía 67 Local Natagaima
20	MARIO OCTAVIO VANEGAS G.	TBK-686	1 lesionado Jul 29/09 Rad.200900133	Fiscalía 18 Local Palermo
21	JAVIER SORIANO	TGM-410	2 lesionados Atraco Nov 1/07	Fiscalía Local Saldaña
22	ORLANDO RAYO AMAYA	TBK-812	1 occiso Nov 1/07 RAD.2007-00375	Fiscalía 1 Secc. Soacha
23	JOSE WILMER ALVAREZ	TBO-589	2 lesionados enero 31/07	Fiscalía Local Silvania
24	IVAN HOME ALVAREZ	VXA-805	1 lesionado Nov 14/08	Fiscalía Local Pitalito
25	ABERCIO TRUJILLO MAMIAN	VZE-802	1 Occiso Acc.10 Agost./07 Rep.8 Jn/09	Fiscalía Seccional Pitalito
26	FERNEY VALDERRAMA OCHOA	TBO-577	5 lesionados marzo 23/07	Fiscalía Local Florencia
27	JORGE ENRIQUE TRIANA S.	VXE-374	1 lesionado Feb 22/08	Fiscalía Local Garzón
28	JHON FREDY REYES MUÑOZ	VXH-669	1 lesionado abril 15/09	Fiscalía Local Pitalito
29	CARLOS ANDRES RIVERA	TZX-991	10 lesionados enero 23/15	Fiscalía Local Tesalia
30	NELSON DARIO POLANIA B.	TGZ-389	21 lesionados 30 junio/16	Fiscalía Local Garzón
31	JOSE FELIPE COLMENARES	VXH-879	19 lesionados Nov 24/12	Fiscalía. Local Campoalegre
32	OLIVER GAITAN SANCHEZ	VXH-680	2 lesionados abril 24/15	Fiscalía Local Neiva
33	JHON FREDY REYES MUÑOZ	VXH-669	1 lesionado abril 15/09	Fiscalía Local Neiva
34	ALFREDO CASADIEGO	VXG-319	1 lesionado Nov 3/17	Juzgado 4 Civil Circuito Neiva

En el acumulado de los procesos judiciales con corte a 31 de diciembre de 2018, a cargo de la oficina jurídica queda un registro de 144 procesos, distribuidos en las siguientes especialidades:

PROCESOS	CANTIDADES
PENALES	98
CIVILES	25
LABORALES	6
ADMINISTRATIVOS	15
TOTAL	144









A través de la gestión administrativa realizada por el grupo de trabajo de la División de Seguros se logró consolidar unos excedentes significativos por un valor de (\$74.431.877), los cuales se detallan:

SEGUROS A DICIEMBRE 2018	
POLIZAS RCE Y EXTRACONTRACTUAL 2018	\$73.570.037
SOAT 2018	\$41.682.622
TOTAL INGRESO SEGUROS 2018	\$115.252.659
EXCEDENTES SEGUROS 31 DIC 2018	\$74.431.877

Para la adquisición de los seguros RCE y RCC para la vigencia 2018-2019 la empresa solicitó cotización a las diferentes Aseguradoras las cuales manifestaron que por el alto índice de accidentalidad que presentó la Cooperativa en los últimos tres años no era viable cotizar dichas pólizas. Siendo nuevamente tomadas con la Equidad Seguros cuyo valor de prima fue cotizado de acuerdo al grado de accidentalidad.

DOMESTIC STREET	0.000	4400000	THE REAL PROPERTY.	1000	-1000	200000000	9600
PERIODO DE MEDICION	FACTOR:	2014-2016	2015-2016	5042-5043	2017-2018	2018-2019	TOTAL
PRIMAS EMITIDAS		\$ 1224,342,104	\$ 919754.301	\$ 992 806 380	\$ 1.110.834.958	\$ 1265.400.277	\$ 5513 131.12
SINIESTROS PAGOS EN VIGENCIA		5 818,497,727	\$ 848.610.237	\$ 452,291,286	\$ 475,817,505	\$ 326,055,047	\$ 2,924,282,800
SINESTROS EN RESERVA AVISADOS POR VIGENCIA		\$ 126,005,000	\$ 116,926,578	\$ 167 884 012	\$ 52,922,990	\$ 202215339	\$ 665,903.91
ENR	2%	11		Tr.		1	\$
TOTAL SINESTROS		\$ 544.512.727	\$ 965,536,815	\$ 620,095,298	\$ 529,740,495	\$ 530,281,386	\$ 3,596,166,722
comsów		\$ ·	3 :	5 -	\$ -	1 -	3 :
RETORNO		\$ 195.094.737	\$ 128,766,602	\$ 138,992,053	\$ 66,650,043	\$ 75,924,017	\$ 606,226,450
TOTAL COMISIONES		8 195.894.737	\$ 128,765,602	\$ 138,992,063	\$ 66,650,043	\$ 75924.017	\$ 606.226.45
GASTOS	20%	\$ 244,368,421	\$ 163,950,080	\$ 198,580,078	\$ 222,166,812	\$ 253,000,055	\$ 1.102.626.22
HEBULTADO TECNICO		\$ (160,953,700)	\$ (358 498 978)	\$ 35.152.953	5 292,776,797	5 405 114 819	\$ 214,001,722
% SINESTRALIDAD		77%	105%	62%	40%	42%	66%
% COMSIONES		16%	14%	14%	6%	6%	11%
% GASTOS		20%	20%	20%	20%	20%	28%
% INDICE COMBINADO		113%	139%	96%	74%	68%	96%
% RESULTADO		-85	-39%	45	26%	32%	48:









La Gestión Financiera es la actividad realizada por la Cooperativa bajo las directrices emanadas por el Gerente General quien se encarga de planificar, organizar, dirigir, controlar, monitorear y coordinar todo el manejo de los recursos financieros con el fin de generar mayores beneficios y/o resultados. El objetivo es hacer que la Cooperativa se desenvuelva con efectividad, apoyar a la mejor toma de decisiones financieras y generar oportunidades de inversión.

El Trabajo en Equipo entre La Gerencia General y los empleados encierra en sí mismo la cohesión, la unión y la transformación de la Cooperativa, que es sinónimo de productividad, competitividad y logro de objetivos, basándose fundamentalmente en la necesidad de mejoramiento continuo y cambios que se puedan generar dentro de las estructuras organizacionales para dar cumplimiento a la misión y visión establecida y que permita orientar el comportamiento de los individuos con el fin de alcanzar la máxima calidad y productividad.

Los aspectos que se consideran pertinentes destacar respecto a las actividades desarrolladas durante el año 2018 son los siguientes:

- \* Confiabilidad en la obtención de información financiera.
- \* Evaluar en forma independiente y coordinada las áreas misionales y de apoyo dentro de las organizaciones. Cada una de las actividades debe cumplir con los parámetros de eficiencia, eficacia y economía encaminando sus esfuerzos hacia el logro de la calidad total en la gestión de la administración y teniendo como instrumento básico la creación y el fortalecimiento del autocontrol.
- \* Cootranshuila viene implementando:
  - a. Entorno de Control
  - b. Evaluación de Riesgos
  - c. Actividades de Control
  - d. Sistemas de Información
  - e. Supervisión del sistema de control



# **ACTIVOS**

Los recursos disponibles para llevar a cabo las operaciones de la Cooperativa y que representan todos los bienes y derechos que son propios de la misma se denominan Activos; los cuales a diciembre 31 de 2018 equivalen a la suma de \$38.634 millones, que comparados con el año inmediatamente anterior disminuyeron en \$296 millones, es decir en un 0.76%., clasificado de la siguiente manera:

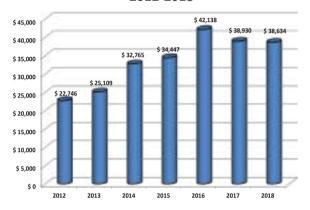




- \* El Activo Corriente disminuyó en un 8.36%, pasando de \$12.929 millones a \$11.848 millones.
- \* Los Activos No Corrientes se incrementaron en un 3.02%, pasando de \$26.001 millones a \$26.786 millones.

# TRAZABILIDAD DEL ACTIVO

# TRAZABILIDAD DE LOS ACTIVOS 2012-2018



### **PASIVOS**

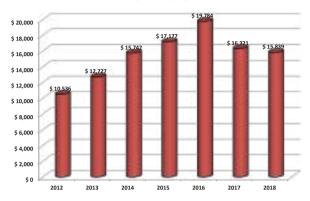
Los Pasivos son obligaciones contraídas para la empresa actualmente ascienden a la suma de \$15.839 millones, comparado con el año anterior sufre una disminución de \$482 millones, lo que representa un 2.95%. Presentan la siguiente clasificación:

- \* El Pasivo Corriente disminuyó en un 16.26%, pasando de \$8.092 millones a \$6.776 millones.
- \* Los Pasivos no Corrientes se aumentaron en un 10.14%, pasando de \$8.228 millones a \$9.062 millones.



# TRAZABILIDAD DE PASIVOS

# TRAZABILIDAD DE LOS PASIVOS 2012-2018

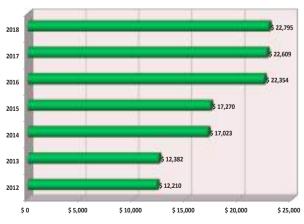


## **PATRIMONIO**

El Patrimonio es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que constituyen los medios económicos para que la Cooperativa funcione. A 31 de diciembre de 2018 el Patrimonio total es de \$22.796 millones incrementándose en \$186 millones con relación al 2017, lo que representa un 0.82%

## TRAZABILIDAD DEL PATRIMONIO

# TRAZABILIDAD DEL PATRIMONIO 2012-2018







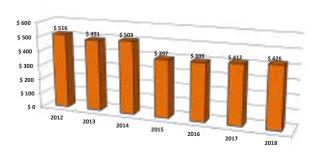


El resultado del ejercicio del periodo enero – diciembre de 2018 arrojó una utilidad de \$426 millones que comparada con la del año 2017 de \$412 millones, se incrementó en \$14 millones, es decir, un 3.40%.

# RESULTADOS 2017-2018 30,000 26,282 26,446 25,000 10,000 10,000 5,000 NINGRESOS COSTOS GASTOS UTILIDAD UTILIDAD

# TRAZABILIDAD DE EXCEDENTES

# TRAZABILIDAD DE LOS EXCEDENTES 2012-2018

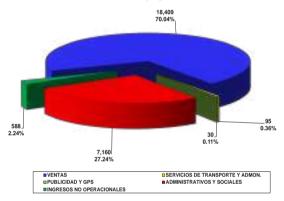


# **INGRESOS**

Los ingresos totales obtenidos de \$26.282.3 millones, comparados con el año anterior se disminuyeron \$163.7 millones. Su afectación fue por los siguientes rubros:

- \* Administración de los vehículos afiliados a la Cooperativa.
- \* Ventas generadas en las EDS de la Cooperativa.
- \* Servicios de GPS y Publicidad
- \* Servicios de Transporte

## DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS 2018



La Administración de los vehículos afiliados a la Cooperativa refleja un ingreso equivalente a la suma de \$6.451.473.014.00, Detallada así:

# **ADMINISTRACION DIRECTA:**

MODALIDAD	VALOR	%
COLECTIVOS INTERMUNICIPALES	2,091,468,917.00	34.99%
BUSETAS DE CARRETERA	3,062,835.00	0.05%
BUSES ESCALERA	85,323,724.00	1.43%
SERVICIO ESPECIAL	85,599,309.00	1.43%
FURGONES	315,403,521.00	5.28%
CAMIONETAS MIXTAS	185,721,287.00	3.11%
CAMPEROS PITALITO	2,010,718.00	0.03%
SUPER LUJO AERO-SUITE	155,754,745.00	2.61%
PREFERENCIAL V.I.P.	2,343,205,219.00	39.20%
DOBLE YO	624,139,156.00	10.44%
DIRECTA VARIOS	85,689,233.00	1.43%
TOTAL ADMINISTRACION DIRECTA	5,977,378,664.00	100.00%



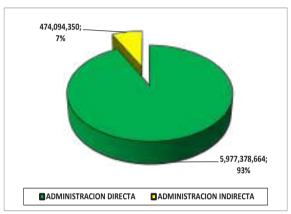


# **ADMINISTRACION INDIRECTA:**

MODALIDAD VALOR		%
MICROBUS URBANO	301,169,000.00	63.53%
BUSES URBANOS	2,004,000.00	0.42%
TAXI URBANO E INTERMUNICIPAL	12,408,000.00	2.62%
MIXTOS INDIRECTOS	6,480,000.00	1.37%
MICROBUS INTERMUNICIPALES	39,951,000.00	8.43%
CAMIONETAS DE 3 TONELADAS	112,082,350.00	23.64%
TOTAL ADMINISTRACION INDIRECTA	474,094,350.00	100.00%

# **RECAUDO DE ADMINISTRACION:**

MODALIDAD	VALOR	%
ADMINISTRACION DIRECTA	5,977,378,664	92.65%
ADMINISTRACION INDIRECTA	474,094,350	7.35%
TOTAL	6,451,473,014.00	100.00%



# S7) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ELECTIVA DE ASOCIADOS



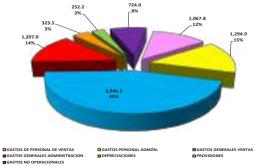
El cumplimiento del presupuesto proyectado para el año 2018, presentó la siguiente situación: Los ingresos totales se ejecutaron en un 90.2%, los costos y gastos totales se cumplieron en un 90.4%, por lo tanto, la utilidad se cumplió en un 117.8%, en donde se proyectó inicialmente una utilidad de \$530 millones y se obtuvo finalmente por \$426 millones

# **COSTOS**

El costo de venta de mercancías vendidas fue de \$16.981 millones disminuyéndose en un 2.76% en relación al año anterior.

## **GASTOS**

Los Gastos administrativos, de ventas y no operacionales durante el 2018 fueron de \$8.875.8 millones, aumentándose en un 3.55% con relación al año anterior.



# **PROYECCIONES PARA EL AÑO 2019**

- Construcción sede administrativa EDS La Toma.
- Seguir gestionando ante las Entidades correspondientes el control de la informalidad que afecta el negocio del servicio de pasajeros.
- Renovación y reposición del parque automotor de la Cooperativa en todas sus modalidades.
- Participar en las licitaciones y/o contrataciones de pasajeros, combustibles y demás objetos conexos al transporte.







- Invertir en compra de acciones en los diferentes Terminales.
- Legalización e implementación de nuevas rutas y horarios.
- Reforma de los estatutos de la cooperativa.
- Construcción del servicio de lavadero y centro de lubricación de la EDS Inversiones Cootranshuila del Sur SAS, con una participación del 56.86%.
- Prepararnos para la implementación del Sistema estratégico de transporte urbano SEPT.
- Legalizar las ventas de los vehículos que han realizado los asociados y que se encuentran en poder de los tenedores.
- Modernizar la flota actual de la empresa con el fin de volvernos más competitivos.
- Realizar el proyecto financiero para la adquisición de un nuevo modelo de negocio CDA que contribuya a la Cooperativa en la revisión e inspección de los vehículos.

El Consejo de Administración y la Gerencia General agradecen a ustedes señores Asambleístas la confianza otorgada en la obtención de todos los procesos, planes y proyectos que se ejecutaron a lo largo del año 2018 y los que están por ejecutar, los cuales fueron elaborados con el apoyo de toda la familia Cootranshuila Ltda.

Planes y estrategias que fueron llevados a un excelente término que continuaremos asistiéndolos, con el compromiso de proyectarlos para cumplir con un excelente servicio y seguir evolucionando en el mercado del transporte de la manera más efectiva y eficiente, con tecnología, valores agregados y la satisfacción al cliente, razón de ser de nuestra Cooperativa.

"El éxito no se logra sólo con cualidades especiales. Es sobre todo un trabajo de constancia, de método y de organización"

Víctor Hugo...

Cordialmente,

CONSTANTINO CUELLAR SANTANILLA Presidente Consejo de Administración

MARINO CASTRO CARVAJAL
Gerente General



